

LA UNIDAD CATÓLICA,

Esta Asociación no solamente esquivada sino que rechaza todo cuanto pueda dar ni aun sombra de pretesto para que se la confunda con ningún partido político.

MANIFIESTO DE LA CENTRAL DE MADRID.

ÓRGANO

DE LAS ASOCIACIONES DE CATÓLICOS

DE LAS BALEARES.

SEGUNDA SERIE.

Sabemos desde ahora que se intentará negarlo; conocemos todo el interés que habrá en aparentar desconocerlo; pero ante Dios y ante la patria aseguramos que esta es la verdad.

IDEM.

EL GRAN PROBLEMA DEL SIGLO.

I.

Se ha dicho que el gran problema que tiene que resolver el siglo diez y nueve es «armar la libertad con la autoridad,» problema grave y trascendental por lo elevado de su objeto, intrincado y espinoso por la índole y naturaleza de los datos que se requieren para su completa solución. Aunque político y social, semejante problema como todos ó los más de su especie envuelve una cuestión religiosa; y por lo tanto no podrá objetársenos que desdigan del carácter de esta publicación las reflexiones que sobre él vamos á emitir, sin abrigar pretensiones de resolverlo, pues que á tanto ni alcanzan nuestras débiles fuerzas ni aspira nuestro humilde trabajo.

La libertad es indudablemente uno de los atributos característicos del alma humana, una de sus facultades primitivas que constituye el fundamento de todo derecho y de todo deber. Aun cuando supusiéramos al hombre sin ninguna relación con sus semejantes, ó sea en un completo aislamiento social, es evidente que la libertad subsistiera en toda su plenitud y acompañada de ciertos derechos y deberes que de ella naturalmente dimanarían. A ningún individuo de nuestra especie colocado en aquellas circunstancias pudiera negársele el legítimo derecho á la conservación de la vida y al desenvolvimiento de sus facultades mentales, ni sustraérsele de ciertos deberes para

con Dios y para consigo mismo. De aquí han querido algunos deducir los tan decantados *derechos individuales* anteriores á toda sociedad; mas en nuestro juicio se deduce todo lo contrario, porque quien dice derecho dice libertad, y precisamente la humana supone siempre la existencia de una ley; por manera que *derecho é ilegible* son dos palabras que, como vulgarmente se dice, braman de verse juntas.

Efectivamente, el derecho descansa sobre la ancha base de la libertad, pues sin ella ni aun concebírsele puede. Así es que el lenguaje común, lleno de rica y profunda filosofía, jamás ha aplicado aquella palabra á los seres inanimados ni aun á los brutos á pesar de la espontaneidad de que les dotó la naturaleza; porque el ejercicio de todo derecho supone conocimiento de un fin determinado y de los medios que á él conducen, y una voluntad libre de tender á este fin ó desviarse de él, de adherírsele ó rechazarlo según le plegue. ¿Diremos que la sangre tenga derecho á circular por nuestras venas, ó el astro á recorrer las órbitas trazadas en la inmensidad del espacio? Ciertamente que no, porque donde no hay inteligencia no hay libertad, y sin esta no existe derecho ni deber. Ahora pues, la libertad, ese principio fecundo que es la raíz de la cual espontáneamente brota todo derecho, ¿es ilegible en el hombre, ó mas bien entraña en su naturaleza misma la idea de una ley? A poco de examinarse la cuestión,

salta á los ojos que la libertad humana necesita de una luz que la guie, de un faro que la oriente, puesto que la ciega necesidad no regula el movimiento de nuestro espíritu, cual lo hace con la inerte materia. Lo que es para el planeta la gravitación, para el bruto el instinto, eso mismo es la ley en su esfera para la criatura inteligente y libre. Colocad al hombre en las condiciones que queráis, situadle en una roca solitaria y desierta perdida allá en la inmensidad de los mares, concededle los grados de inteligencia que plegue á vuestra imaginación creadora; si le otorgáis el rico don de la libertad, y esta ha de servirle de algo, menester es que siquiera en el fondo de su alma exista una ley que le marque la línea de conducta que debe seguir para llenar sus destinos. De lo contrario el hombre á pesar de su supuesta libertad fuera un ciego que andaría á tientas, menos todavía, fuera un bruto empujado por el instinto, una máquina movida por un resorte. La libertad sin la ley que ilumine y dirija no es tal libertad, es una ridícula paradoja, es nada. ¿Puede decirse que sea libre para leer la Iliada de Homero, por ejemplo, el gañan que no conozca los caracteres de la escritura, ó para levantar el plano de un edificio el que ignore las mas sencillas reglas del arte? La libertad pues y el derecho que de ella se deriva presuponen una ley, ora divina ora humana, ya revelada ya natural.

Se nos dirá tal vez que los derechos individuales no se llaman ilegislables en este sentido, sino en el de que no hay ley humana que pueda ponerles trabas ni cortapisas de ningún género; pero como quiera, de lo dicho resulta que se apellida ilimitado y absoluto á aquello que de suyo está sujeto á una limitación clara y precisa, incurriéndose en una contradicción evidente. En el hombre nada hay ilimitado, nada absoluto; estos son atributos que á los ojos de la sana razón no convienen á ningún sér creado, porque son privativos de la eterna verdad, es decir, de Dios que es el sér por excelencia. Y no se vaya á explicarnos la teoría de la ilimitación de los derechos individuales cual lo hacia en la asamblea constituyente de 1869 un célebre orador,

diciendo «que el derecho se halla limitado por el derecho; y como todo aquello que por sí mismo se limita *no es realmente limitado, puesto que el límite no es distinto del sér á quien limita*, decimos que los derechos individuales no solo son ilegislables sino ilimitables (1).» Esto será muy profundo si se quiere, pero, como dijo á la razón con mucha gracia un periódico, «se parece á aquellas palabras: *la razón de la sinrazón que á mi razón se face, de tal manera mi razón enflaquece* etc., palabras que ni las entendiera el mismo Aristóteles si resucitara para solo ello.»

Convenimos en que las facultades de nuestro espíritu no pueden ser coartadas por la autoridad, pero de aquí no se sigue que no tengan límite alguno. Verdad es que los actos puramente internos, mientras no estén sensibilizados, digamoslo así, mientras no presenten algo material, exterior y tangible, no caen bajo la acción de la ley humana. Esta no puede impedir que yo me repliegue sobre mí mismo, y allá en el fondo de mi alma me rebele contra el Autor de mi existencia, y en un raptó de sacrilego orgullo profane la santidad de su nombre. Pero ¿qué es lo que intentais deducir de aquí? que tenga derecho á blasfemar siempre que se me antoje, á prostituir mi corazón y mi inteligencia con actos que degradan y envilecen la nobleza de mi sér? Borrard antes de todos los idiomas el augustó nombre de Dios, y su idea de todos los espíritus y el innato sentimiento de su existencia de todos los corazones, relegad primero á la region del olvido como ilusorias las palabras *vicio* y *virtud*; entonces vuestra libertad, exenta de toda ley que la restrinja, tendrá derecho á todo aquello á que sus fuerzas naturales alcancen. Mientras que los nombres de Dios y de verdad, de vicio y de virtud, no sean palabras huecas y vacías de todo sentido, la libertad humana, aun prescindiendo de todas las relaciones sociales, estará sujeta á cien y cien limitaciones impuestas por la ley moral, y eso dejando á parte las innumerables que proceden de la naturaleza y constitución intrínseca de nuestro sér. Lo que aquí hay es

(1) Sr. Castelar, sesión del 25 de junio.

que se confunde lastimosamente el derecho con la simple libertad física, la cual si bien constituye la base de todo derecho, no nos confiere ninguno á aquellos actos que la razón y la moral condenan con su fallo inapelable. Bajo el punto de vista de aquella libertad no cabe duda que un desalmado *puede* hundir el puñal homicida en un pecho inocente; pero ¿deducireis de aquí el *derecho* al asesinato?

Hasta ahora hemos considerado al hombre haciendo abstracción de los vínculos que le unen con sus semejantes, hemos examinado la fuerza expansiva de su libertad sin fijarnos en los innumerables obstáculos que le salen al paso desde el momento en que se despliega dentro del círculo de las relaciones sociales, las cuales son tan necesarias al hombre como lo es el espacio á los cuerpos que en él se mueven. La sociedad es, digámoslo así, una vasta extensión moral donde coexisten, ejerciendo su actividad y desenvolviendo sus fuerzas respectivas, una multitud de libertades individuales, de derechos y deberes, cuya proximidad pudiera ocasionar violentos choques, si una línea bien marcada no los mantuviese á la distancia conveniente. Así como dos cuerpos por su impenetrabilidad no pueden coexistir en un mismo punto del espacio, así los derechos de dos individuos que viven en sociedad no pueden compenetrarse ni confundirse: el del uno termina precisamente donde el del otro empieza. ¿Pretendeis que tengo indisputable derecho á emitir libremente mis ideas de palabra ó por escrito? sea en buen hora; pero este derecho ¿no está circunscrito por límite alguno? ¿puedo en virtud de él aplicar el escalpelo de la lengua ó de la pluma á la reputación ajena y ahondar desapiadadamente en sus entrañas? puedo invadir el terreno de la vida privada, turbando la paz de las familias con infames imposturas ó rumores denigrantes? puedo divulgar el secreto de un amigo honrado, ocasionando la ruina de su crédito é intereses y sumiendo en la horfandad y la miseria á seres inocentes? Direis que aquí «el derecho limita al derecho, y que aquello que á sí mismo se limita es realmente ilimitado;» nosotros pudiéramos res-

ponderos que no comprendemos esa *razon de la sinrazon*, y que no es menester gran caudal de filosofía para saber que todo aquello que tiene un límite *es realmente limitado*.

Pero además de esto ¿no son también legíslables los consabidos derechos? ¿No puede el estado circunscribirlos cuando así lo exija la justicia ó alguna razón de pública conveniencia? Según los mantenedores de aquella teoría, el estado no puede inmiscuirse en este asunto sin incurrir en el delito de lesa-soberanía individual, porque aquellos derechos anteriores y superiores á toda ley no pueden ser limitados ni aun por medidas preventivas encaminadas á regular su ejercicio; si este diere ocasión á revueltas y conflictos, entonces será lícito al gobierno intervenir, disponiendo que los tribunales apliquen la ley á los perturbadores del orden. ¡Extraña teoría que ni siquiera tiene el mérito de ser consecuente! Si hay casos en que el ejercicio de los derechos individuales es legítimamente cohibido por el poder judicial, ¿por qué los apellidais ilegíslables, cuando por este solo hecho puede decirse que quedan ya legíslados?

¡Extraña teoría, repetimos, que ataría las manos á los gobiernos, convirtiéndoles en tristes é impasibles espectadores de las conspiraciones y amañes de los revoltosos! ¿Se organiza la Internacional? ¿azuza las pasiones del pueblo con escritos incendiarios, siembra en el corazón de sus afiliados el odio contra todo lo existente, incitándoles á la rebelión, á la guerra, al esterminio, para alcanzar el triunfo de su idea? Pues bien, el gobierno debe cruzarse de brazos aguardando á que la revolución se lance armada á la calle; entonces, *solo entonces* tendrá derecho á reprimir el desorden y encauzar las pasiones desbordadas. Toda medida preventiva fuera un acto ilegítimo por atentatorio á la inviolabilidad del derecho de asociación, fuera una especie de sacrilegio político, pues equivaldría á detener con la profana mano del gobierno el *arca santa* de los derechos individuales. ¡Felizmente el simple instinto de propia conservación basta para que la humanidad rechace tan absurdas y disolventes teorías!

Cuanto mas noble y elevada sea la idea que se tenga formada de los fines políticos y sociales de los gobiernos, con tanta mas razon tendrá que convenirse en que está dentro del círculo de sus atribuciones el legislar sobre aquellos derechos. ¿Puede ser otro el destino de los gobiernos en las sociedades humanas que fomentar los intereses morales y materiales de los pueblos, difundir las luces, estirpar los abusos, garantizar la seguridad individual y proteger la libertad de todos? Pues bien, ¿cómo conseguir este objeto sin miras previsoras, sin medidas preventivas que cercenando algun tanto las libertades individuales las concierten entre sí armonizándolas con la tranquilidad y el orden? Prescindiendo de toda sociedad, y aun pudiéramos decir que anteriormente á ella, la ley eterna de la moral señala un límite á nuestros derechos individuales, ¿y las leyes humanas, que en tanto son justas en cuanto son genuína espresion de aquella, no podrán marcarles una línea en el orden social, línea que por otra parte está bien definida y precisada por la naturaleza misma de las cosas? Pretender que el concierto y armonía de los derechos individuales nazca de su coexistencia y mútuo roce, y no de leyes justas y previsoras, es una utopia, un sueño. Si la sociedad fuera un sistema planetario y sus individuos recorrieran invariablemente las órbitas de sus deberes, girando al rededor de la moral y gravitando incessantemente hácia la verdad y la justicia cual hácia su centro comun, entonces pudiera aceptarse la democrática teoría. Pero si bien es verdad que existe una órbita para los deberes y derechos del hombre, no lo es menos que puede ser y es con frecuencia traspasada ocasionando choques funestos y temerosos que perturban la armonía social. Ahora bien, ¿la mision de los gobiernos debe estar circunscrita á reparar los quebrantos que sufre el orden á causa de la colision de las libertades individuales, ó tiene además la de prevenirlos, en cuanto quepa, para el bien general de sus gobernados? Parécenos que la cuestion no es difícil de resolver.

JUAN MAURA PRO.

TERCER PARALELO

ENTRE EL CLERO CATÓLICO Y EL PROTESTANTE.

¿CUAL POSEE EL VERDADERO ESPÍRITU DE LA CARIDAD?

I.ª PARTE.

EL CLERO CATÓLICO EN EL EJERCICIO DE LA CARIDAD.

§. III.

Época contemporánea.

De repente cayó sobre aquellas instituciones caritativas el huracanado soplo de la persecucion; y ellas y sus obras, envueltas y confundidas en el odio y en la guerra que declararon á las órdenes religiosas los enemigos del catolicismo, fueron en unas partes suprimidas, sometidas en otras á leyes fiscales que equivalian casi á su supresion, puesto que se les privaba en gran parte de la libertad que tan necesaria es en las obras caritativas. Pero pasó la tempestad, y ¡nuevo prodigio! no solamente renacieron con mas vigor y vida las instituciones antiguas, sino que brotaron al lado de ellas cien y cien otras nuevas que han merecido los elogios hasta de los enemigos de la Iglesia.

Como vanguardia de ese numerosísimo ejército de los soldados de la caridad, en que son casi tantos los héroes como los combatientes, aparecen las hijas de San Vicente de Paul, cuyo celo, demasiado ardiente para que pueda satisfacerse con el solo cuidado de los enfermos en los hospitales ó en el seno de sus familias, las impele á encargarse de la dirección y cuidado de las *casas de expósitos, salas de asilo, escuelas de párvulos y de huérfanos, refugios para las arrepentidas, casas de retiro*, y hasta las lleva á acompañar á los ejércitos á los campos de batalla para asistir á los heridos, ó en los mismos sitios donde les alcanzó el hierro enemigo, ó en los hospitales militares.

Nacidas en el siglo XVII, las Hermanas de la Caridad tenían ya en el año 1789 mas de 420 establecimientos en Francia, un gran número de ellos en Polonia, y no pocos en Austria y Silesia. Arrojadadas de los hospitales por la revolucion francesa, pero llamadas de nuevo al servicio de los enfermos por Napoleon admirador de su virtud heróica, multiplicáronse de tal suerte, sobre todo en los últimos años, que en el de 1856 se elevaba su número, únicamente en Francia donde servian mas de 2,000 establecimientos, á 12 ó 14,000; siendo de notar, que mas de una tercera parte de ellas pertenecen á familias ricas ó acomodadas, y que una cuarta parte ha recibido una educacion esmerada.

En el mismo año existían en Francia más de 80 congregaciones de mujeres dedicadas á la enseñanza, unas 115 al servicio de los hospitales, y un gran número que se ocupan á la vez en uno y otro objeto.

Segun el Dr. Hæser profesor de la universidad de Greifswald, se contaban por aquel mismo tiempo en los varios países de Alemania unas 5,000 Hermanas de San Vicente de Paul y 10,000 pertenecientes á otras órdenes, en su mayor parte hospitalarias ó consagradas á la enseñanza. Por fin, y para no amontonar mas ejemplos, en el mismo año de 1856 habia en Bélgica, segun el censo oficial de 31 de diciembre de dicho año, 363 comunidades de mujeres con 485 sucursales y 12,247 religiosas, de las cuales mas de 10,000 estaban consagradas ó á la enseñanza ó al servicio de los hospitales.

En 1860 habia en Francia 23,359 religiosas dedicadas esclusivamente á la enseñanza, y 10,187 á esta y al servicio de los hospitales. De 13.766 escuelas públicas 7,861 estaban dirigidas por religiosas, y de 12,826 escuelas privadas corren á cargo de estas 5,630. En estas dos clases de escuelas, que juntas formaban un total de 13,491, asistian cerca de 1.059,000 alumnas. Y como se calculaba en 1.669,213 las niñas que frecuentaban las escuelas de primera educacion, resulta que unos dos tercios de las niñas de Francia la reciben en los conventos. En cuanto á las escuelas de niños, sobre 41,426 que existen en la nacion vecina, los hermanos de las escuelas cristianas no dirigen mas que 3,531. Mas si es grande la desproporcion entre el número de sus escuelas y las de los laicos, es relativamente pequeña respecto del número de sus respectivos alumnos, ya que de los 1.785,470 niños que reciben en Francia la primera enseñanza, 428,008 son discípulos de aquellos religiosos.

Hermanos espirituales de estas heroínas en cuanto reconocen por padre al mismo santo, y que sin dejar de vivir en el mundo y en trato íntimo con la sociedad procuran inspirarse en su espíritu, los socios de San Vicente de Paul agrupados en conferencias, parece como que marchan á la descubierta de las humanas miserias, y poniéndose en contacto con ellas por medio de la *visita del pobre á domicilio*, estudian los medios mas variados y eficaces de combatirlas. ¡Oh! el mundo tiene no mas que una noticia vaga é incompleta de lo numerosas y grandes que son las miserias que afligen á los necesitados! Para conocerlas á fondo seria preciso que pudiera acompañar á la pareja de Paules que va á visitar á las que llaman ellos *sus familias*, no tan solo

para entregarles los bonos de pan, carne y hasta de medicinas cuando las necesitan, sí que tambien para llevarles la limosna del corazon, que es entre todas la de mas precio, inspirándoles la resignacion y la paciencia, haciéndoles ver y sentir prácticamente que hay todavía en el mundo personas que se interesan por ellas, que las aman, que en vez de rechazarlas, las buscan y las tienden una mano fraternal para proporcionarles los medios de salir de su triste estado.

¡Cuántas obras caritativas debe el pobre al mayor conocimiento que de sus miserias se tiene, gracias á la visita que se le hace á domicilio! Las *cocinas económicas*, el *ropero*, las *cajas de economías para el inquilinato de los pobres*, las *prenderías gratuitas*, las *bibliotecas populares*, la obra de san Francisco de Regis para la *rehabilitacion de las uniones ilicitas*, las *escuelas gratuitas*, las *salas de lactancia y de asilos*, el *patronato de los estudiantes y de los aprendices*, las *escuelas nocturnas*, el *patronato de los jóvenes obreros y obreras*, la *obra y donativos de camas y dormitorios*, la *santa familia*, y otras y otras instituciones caritativas, ó han debido su nacimiento á las conferencias de San Vicente de Paul, ó aceptadas y protegidas por ellas han tomado un desenvolvimiento á que no habian llegado nunca antes de ahora.

En 1833 ocho jóvenes estudiantes concebian en Paris la idea de las conferencias de San Vicente de Paul, y treinta años despues únicamente la Francia poseia mas de 1,500 de aquellas asociaciones, de las cuales existian ya unas 4,000 diseminadas por todos los puntos del globo. «Y ahora, escribia hácia 1863 Mr. Dupanloup, hay conferencias de San Vicente de Paul, no solamente en Francia, sí que tambien en Alemania, Prusia, Austria, Polonia; Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Italia, las Islas Jónicas, Malta, Inglaterra, Irlanda, Holanda, Suiza, Jerusalem, Argelia, el Cabo de Buena Esperanza, la Isla Mauricio, el Senegal, el Canadá, los Estados Unidos, la Guayana inglesa, la Guadalupe, la Martinica, la Trinidad, Buenos-Aires, Montevideo, etc.; es decir, que existen en todas partes, y el sol resplandece sobre esta obra bendita, á la manera que el fuego divino de la caridad inflama los corazones de sus discípulos... Y todo este maravilloso é increíble progreso se ha realizado en menos de treinta años, debiendo notarse que es una obra no de interés ni de placeres, sino de desprendimiento y de sacrificios. ¡Evidentemente el dedo de Dios está aquí! Únicamente Dios puede obrar en la tierra tan gran maravilla.»

Y ¿qué diremos de las *Hermanitas de los pobres*, de esta admirable institución destinada á recoger y cuidar á los pobres ancianos de sesenta años para arriba, de esa edad en que las enfermedades aparecen mas repugnantes, en que la falta de fuerzas hace mas necesarios toda clase de cuidados, en que agriado el genio por las dolencias propias de la vejez y de los desengaños, se tiene apenas cariño para agradecer los beneficios que se reciben?

Fundada en 1840 esta institución en San Servando, pueblecito de la Bretaña francesa, por su virtuoso vicario Mr. Le Pailleur, que supo comunicar su ardiente caridad á dos jóvenes jornaleras, María Agustina la una de diez y ocho años de edad, la otra huérfana y de diez y seis años escasas María Teresa, las cuales auxiliadas por Juana Juyau empezaron en el pobre chiribitil de Fanchon (Francisca) Aubert su primera bienhechora por cuidar á una pobre vieja ciega y enferma; si al principio, falta de todo humano auxilio y luchando con todo género de contrariedades, llevó una existencia humilde, tanto que durante unos cinco años fué apenas conocida fuera del pueblo donde tuvo su origen, de tal suerte se fué estendiendo despues de 1846, que el 22 de marzo de 1867, en que fué fundada su segunda casa de Rennes, el citado Le Pailleur podia invitar á las numerosísimas hijas de su PEQUEÑA FAMILIA á que celebraran la fundacion de la centésima casa de su orden. Hoy cuenta ciento treinta y una, distribuidas de esta suerte: 85 en Francia de las cuales se cuentan cinco en Paris, 10 en España, 8 en Bélgica, 8 en Inglaterra, 10 en los Estados-Unidos, 3 en Escocia, 3 en Irlanda, 2 en Italia, 1 en Suiza, y 1 en Argel. En 1867 las hermanitas asistian ya á mas de 10,000 ancianos. ¿De dónde sacan estas heroicas mujeres los fondos para llevar á cabo tantas fundaciones y mantener un número tan considerable de pobres? De una sola industria, únicamente conocida por el cristianismo. La de hacerse pobres y pedir en lugar de estos y por amor de Dios.

En el anterior *Paralelo* indicamos el gran número de mártires que ha producido en la Iglesia católica el ardiente deseo de llevar la luz de la fe á los pueblos que yacen aun en las tinieblas de la idolatría. ¿Quién seria capaz de contar los que ha hecho el ansia de consagrarse al alivio de las enfermedades, ya en las epidemias especie de campos de batalla de la caridad donde sus héroes sucumben por legiones, ya en los hospitales, palenques abiertos á los soldados de esta virtud, en donde cada dia mueren en gran número los que á ellos descienden? La

Iglesia católica no hace estadísticas, ni siquiera cuenta á los que dan su vida en las luchas de la caridad. Porque ¿á qué perder el tiempo en hacer este recuento en la tierra, cuyos premios ninguno de ellos ambiciona, cuando se sabe que serán todos con exactitud contados, y que ninguno de ellos dejará de alcanzar su recompensa en el cielo?

¿Qué extraño que ante tanta abnegacion, ante tanto heroismo, se les escape á los enemigos de la religion declaraciones tan explícitas como las que se leen en el tristemente célebre autor de las dos fórmulas: *Dios es el mal, la propiedad es el robo?* «Confieso, dice este funesto escritor (Proudhon), que la caridad de tantas personas del bello sexo, las mas distinguidas por su nacimiento, por su educacion y por su fortuna, que se constituyen en enfermeras de sus hermanos en Jesucristo, esperando que una vida mejor les permita ser sus compañeras, me conmueve, y me despreciaria á mí mismo, si hablando de los deberes que estas almas generosas cumplen con tanto amor y por mera voluntad, se escapase de mi pluma una sola palabra de ironía ó de desden. ¡Oh santas y valerosas mujeres! vuestros corazones se han adelantado á la época, y nosotros, miserables rutinarios, falsos filósofos y sabios, somos responsables de la esterilidad de vuestros esfuerzos. ¡Ojalá podais un dia recibir vuestro galardón!»

JOAQUIN RUBIÓ Y ORS.

¡PROPAGANDA!

Imposible parece lo que está pasando. Hombres que creen en Dios, miran con la mayor indiferencia que la impiedad le persiga y blasfeme su adorable nombre.

Hombres que creen en la Iglesia, que se jactan de hijos suyos, no dan indicio alguno de que les dé pena ver á su madre maniatada, escarnecida, arrastrada de tribunal en tribunal.

Hombres que adoran los misterios de nuestra santa fe, se sonrien cuando oyen los sangrientos sarcasmos con que la ultrajan los incrédulos desde la prensa y la tribuna.

Hombres que admiran la moral evangélica, estrechan afectuosamente la mano del *honrado* amigo que no practica mas moral que la de Epícuro.

Hombres que blasonan de católicos, tienen sus simpatías por el libre exámen, admiran las ventajas del Corán, y se muestran muy conciliables con los

judíos, con los panteístas y con los racionalistas de toda estofa.

Hombres que quieren la Iglesia libre, el clero ilustrado y la religion triunfante, desean y aplauden que á la Iglesia se le pongan trabas, que se despoje al clero y que se comprima con mano fuerte el *fanatismo* religioso.

Hombres que con pomposas palabras protestan y juran que ellos, sus hijos y sus nietos no profesan, no han profesado, ni profesarán jamás otra religion que la religion sacrosanta de sus mayores, por un celo desmedido no pueden llevar con paciencia que se hable de esta religion al pueblo porque la profana con sus escesos, ni á los niños porque no la entienden en su rudeza, ni á los gobernantes porque la adulteran con su política. Así retirada la religion de las plazas, de las escuelas y de los parlamentos, creen que podrá vivir tranquila y respetada en el fondo del santuario, sin que la profane el contacto del mundo emancipado ya de su yugo.

Hombres que no hallan elogios bastantes á enaltecer la terca propaganda con que los protestantes, los incrédulos y los comunistas propalan sus nocivas ideas, que celebran hallar sus lemas y sus promesas en la caja de fósforos, en el pañuelo de faltriquera y en el frasco de esencias, no saben ver, sin que se les indisponga la bilis, que el católico lleve su *fanatismo* hasta querer persuadir á otros la verdad de sus creencias, y no pueden menos de zaherir con sátira burlesca al *neo* indiscreto que lleva su ridiculez hasta hablar de religion en el café, en el muelle y en la lonja.

Para hacer ver lo absurdo de esta conducta basta recordarla. El mismo sentido comun nos enseña que no es muy firme la fé en una verdad, cuando poco nos duele verla tenida por impostura, y que no es muy acendrado el amor á un objeto, cuando no nos tocan en el corazon las calumnias é improperios de sus enemigos.

¿Qué importancia darán esos católicos á la religion, á Dios, al alma, á la eternidad, al cielo, si al ver estraviado á un hermano sobre tan trascendentales objetos, se creerian en ridículo, si le dirigiesen una reflexion, un consejo, una palabra persuasiva?

Al recordar el olvido en que tienen esos cristianos los juramentos y promesas del santo bautismo, sentimos la tentacion de llamarlos apóstatas. No queremos aplicarles una palabra tan dura; pero que nos digan esos católicos, tan tolerantes que jamás tienen una palabra de reconvencion para afear la descarada apostasia de sus compañeros; ¿qué

pensarian ellos mismos de la muger casada que nada hallase de reprehensible en las infidelidades y adulterios de sus amigas? No les pareceria su fidelidad algo dudosa? ¿Y por qué no hemos de dudar nosotros de vuestra fidelidad igualmente acomodable y complaciente?

Ay! Si no sois católicos ¿á qué aparentarlo? á qué hacer gala de un nombre vano? á qué mezclaros con la grey de los fieles, los que ya no seguís la voz del legítimo pastor? Afuera máscaras! afuera temores pueriles! Ved que ya es una gloria renegar de la fé de nuestros padres y escarnecer la religion de nuestras cristianas madres. Ved que ya es una gloria mostrarse *despreocupados*, superiores á esas *socaliñas* y *marañas de los curas*, que así se nombran esos venerables sacramentos en que se lavan y purifican las almas con la sangre del Hijo de Dios.

Pero si sois católicos sinceros, si la fé y el amor del catolicismo viven en vuestro corazon, entonces tambien os decimos ¡afuera máscaras! afuera temores pueriles! Mostrad en la frente la cruz que recibisteis en el bautismo. Amad y perdonad á los enemigos de vuestra fé, pero perseguid, destrozad, pulverizad sus ideas, sus sofismas, sus planes, sus conatos, sus ardides. Valeos de la lengua, de la pluma, del dinero, de la influencia, del saber y del ingenio.

¿Sois maestros? y os acomodareis á esa enseñanza oficial fria, descreida y estéril? y no procurareis informar sólidamente el ánimo de vuestros discípulos en las grandes verdades del catolicismo?

¿Sois padres? y permitireis que entre en vuestras casas el amigo impío, el periódico impío, la novela impía? y no apartareis á vuestros inocentes hijos, á vuestras candorosas hijas del camarada libertino, del maestro indiferente, de la casa peligrosa?

¿Sois gobernantes? y consentireis en mutilar la verdad y violar la justicia, para ajustarla á inmorales acomodamientos que Dios y la conciencia reprobaban? y os lavareis las manos como Pilatos al entregar maniatada al furor de las masas á la inviolable esposa de Jesucristo?

¿Sois estóicos en fin? y qué haceis vosotros para defender vuestras ultrajadas creencias? ¿Sois hijos de la Iglesia? y qué haceis vosotros para vuestra madre que hoy pide el auxilio de todos sus hijos? Estraña casta de hijos que cuando ven presa de las llamas la casa paterna, ó gozan impasibles del espectáculo, ó se ponen á calentar sosegadamente á las llamas.

CRÓNICA.

El 21 del pasado fueron recibidas por su santidad unas ochenta personas, pertenecientes en su mayor parte á familias americanas é inglesas. El padre santo les dirigió palabras de cariño á todos, fijándose principalmente en un oficial de la marina inglesa que iba á hacer abjuración del protestantismo el mismo día, y á quien el padre santo regaló un precioso rosario. Cuando su santidad hubo dado la vuelta al salón, dirigió las siguientes palabras en francés á los concurrentes:

«Yo os bendigo, hijos míos, y pido á Dios que esta bendición sea fértil. Sé que hay entre vosotros muchos protestantes, y debo daros una noticia que me ha regocijado mucho. Leía yo esta mañana una carta de Suiza con la buena nueva de la conversión de uno de los personajes más importantes de aquel país, de uno de los más ricos habitantes de Berna. A pesar de los sinsabores, de las penas y hasta persecuciones que para ello ha tenido que sufrir, se ha hecho católico con su mujer, y esta noticia me ha colmado de alegría. Si os comunico esta nueva, es para que comprendais cuán dichoso me consideraría si os viese á todos católicos. Yo os bendigo pues, y deseo que esta bendición os ayude á haceros católicos. Conozco que para ver la verdad es preciso que el corazón sea tocado, y solo Dios toca los corazones; por eso os doy mi bendición para que con ella alcanceis que vuestros corazones sean tocados y os hagais católicos, lo que deseo con toda el alma, porque la religión católica es la única verdadera, la única santa. Que mi bendición os acompañe en la tierra y en el cielo.»

Todos los presentes doblaron la rodilla, siendo imposible distinguir á los católicos de los protestantes, y en todos los semblantes se reflejaron la veneración y la ternura.

Al mensaje de la piadosa asociación de señoras de Santa Rosa de Viterbo, que tiene por objeto proporcionar socorros morales y materiales á las mugeres del pueblo, respondió el papa con la siguiente alocución:

«Teneis razon al decir que Roma es ahora muy diferente de lo que antes era. Pero si es verdad que hemos visto muchos cambios, la mayor parte de la población permanece buena y fiel, y Roma ha podido llamarse justamente la ciudad santa. Jerusalem era también ciudad santa, y sin embargo dentro de sus muros pasó lo que la Iglesia nos recuerda en estos días consagrados á la memoria de la Pasión de Jesucristo. Mas si estos actos crueles y sacrilegos fueron obra de los habitantes de Jerusalem, no se puede decir lo mismo de los habitantes de Roma. No son romanos, han venido de fuera los fariseos y otros enemigos de Dios, que quieren hacer de Roma una sentina de inmoralidad y de impiedad. Por el contrario, la mejor y más numerosa parte de la población lamenta el mal que se comete y quiere permanecer absolutamente extraña á él. Por eso espero que no sufrirá Roma los castigos que sufrió la ciudad deicida.»

«En Jerusalem había también santas mugeres que acompañaban al Señor al Calvario, tomando parte en sus dolores, como vosotras los tomáis en los míos. Una de estas santas mugeres vino por designio de Dios á terminar sus días no lejos de Roma: la bienaventurada María Salomé cuyo cuerpo reposa en Veroli. Alíenteos este recuerdo á imitar siempre á las santas mugeres de Jerusalem, su amor á Dios, su piedad, su fidelidad y su fortaleza. Sed siempre fieles, diligentes, devotas; y vosotras, jóvenes sirvientas, sed siempre obedientes, reservadas y modestas. Cerrad los ojos para no ver los escándalos que se multiplican por todas partes; cerrad los oídos á las iniquidades que resuenan ahora en las calles de Roma, y guardaos de escuchar á los modernos maestros de seducción para que vuestros corazones no sean manchados. Elebad frecuentes oraciones á Dios para que abrevie la duración de la prueba y ponga término á esta inicua usurpación.»

«Cada día que pasa es un nuevo insulto al vicario de Jesucristo, cuyo martirio se prolonga, y se asemeja al de mi

patrono san Casiano obispo de Imola, cuyos sufrimientos fueron tanto más terribles cuanto más largos. Si, mis sufrimientos se prolongan y se multiplican cada día...

«Bendigaos Dios, y á vuestras familias y á vuestras obras: bendigaos en el tiempo y para la eternidad.»

El domingo de Pascua el papa recibió á varios católicos de diversas naciones, á los cuales dirigió un discurso en lengua francesa. «No salgo del Vaticano, dijo, porque hallaría casi en todas partes motivos de dolor y de escándalo.» Después, hablando de las festividades de la Pascua, manifestó que no se han celebrado como corresponde las ceremonias religiosas, porque han sido profanadas algunas iglesias, y porque son insultados con frecuencia los ministros de la religión.

El espectáculo que los fieles han dado en París en el día primero de Pascua, por lo opuesto al juicio general formado sobre aquella Babilonia moderna, es causa de verdadero consuelo. Las iglesias todas adornadas como en día de gran fiesta, la muchedumbre de fieles que las han llenado y el gran número de comuniones, son motivos de esperanza en la restauración católica de Francia. Tan grande era el número de asistentes á los templos de Nuestra Señora y de San Sulpicio, que la policía se vió en el caso de intervenir, no para evitar desórdenes, sino para regularizar el movimiento de entrada y salida en dichos inmensos templos.

De cuarenta periódicos diarios que se publican en París, solo diez se han atrevido á publicarse en esta gran solemnidad, y no es necesario añadir que estos periódicos son revolucionarios exaltados.

En una correspondencia de París hallamos un rasgo digno de tenerse presente al comparar las instituciones de la caridad con las de la filantropía.

«Un día Raoul Rigault, jefe comunero, visitó el hospital Beauyon y pensó que era indigno de una *Commune* atea dejar á los enfermos y heridos al cuidado de las hermanas de la Caridad. Las echó del hospital y las reemplazó por enfermeras *patriotas*.

El ensayo fué poco feliz. Las patriotas pensaron que no podrían tener bríos para ejercer sus cargos sin calentarse bien los estómagos. Bebieron á su gusto, y todas, menos dos, se emborracharon, en términos de quedar completamente incapacitadas para el servicio.

Las únicas que no habían perdido el juicio se desmayaban con solo ver una herida. Al día siguiente una diputación de los internos del hospital, presidida por el cirujano M. Dolbeau, fué á visitar á Raoul Rigault á quien el profesor habló sustancialmente en estos términos: Ciudadano, no venimos á discutir la superioridad de la religión sobre el materialismo; pero como á mis discípulos y á mí nos es imposible operar con el auxilio de las borrachas ó de mugeres que se desmayan, venimos á decir que mañana haremos todos nuestras dimisiones si las hermanas de la Caridad no vuelven á sus puestos.

La fuerza de la necesidad hizo que el carácter violento de Raoul Rigault se doblegase, cediendo á las observaciones justas de un profesor de la escuela de medicina que tantos servicios prestaba y presta en el hospital aludido.»

CONFERENCIAS DE LA ASOCIACION.—Esta noche tendrá efecto la de D. Miguel Maura sobre *el clero*, anunciada para el domingo anterior en que no pudo verificarse.